

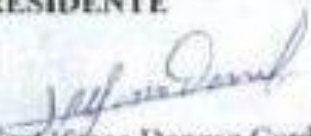
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTRADESCOP S.A.,
INTERNATIONAL TRADE CORPORATION**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cuatro días mes de abril del año dos mil diez y nueve en el Pasaje La Paz E9-01 y Ave. 6 de Diciembre, a las 15H00 se reúnen los siguientes accionistas de la compañía: Luis Alfonso Donoso Cordover tenedor de 55 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una; y Hugo Efraín Astudillo Henao tenedor de 45 acciones ordinarias y nominativas de cien dólares cada una. Encontrándose presente el 100% del capital pagado de la compañía, los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas dándose así cumplimiento a lo establecido en el artículo 228 de la Ley de Compañías: 1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente de la Compañía sobre el Ejercicio Económico correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018; 2. Conocimiento y Aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al Ejercicio Económico del año 2018; 3. Destino de Utilidades; 4. Informe de Comisario por el Ejercicio Económico del 2018; y 5. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE.** Preside la Junta General Extraordinaria y Universal, el señor Luis Alfonso Donoso Cordover en su calidad de Presidente de la Compañía; actúa como Secretario el señor Armando Guevara en su calidad de Gerente General. El Presidente, solicita a la Secretaría que elabore la lista de accionistas presentes con expresión del capital pagado. Una vez cumplida la petición que antecede, la secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía. A continuación el Presidente dispone se procede a tratar el primer punto del orden del día. **PRIMER PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** El Señor Armando Guevara como Gerente General de la Compañía presenta a consideración de la Junta el informe anual del Ejercicio Económico del año 2018. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobar el informe del 2018 por unanimidad. **SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018** El Señor Armando Guevara Gerente General actuante del Ejercicio Económico del año 2018, pone en conocimiento de los señores Accionistas el Balance General y los Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del año 2018. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve aprobarlos con el voto salvado de los administradores. **TERCER PUNTO:** El Gerente informa que el Ejercicio Económico del 2018 arroja una utilidad de US\$795.19 y que después de la repartición de 15% a empleados US\$119.28, Impuesto a la Renta US\$149.27, queda un saldo de US\$526.64 que sugiere ser enviado a la cuenta de Reservas Facultativas. **CUARTO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.** Por Secretaría se da lectura al

informe del Comisario por los Ejercicio Económico del año 2018. el mismo que es aprobado por unanimidad por esta Junta. **PUNTO QUINTO:** La Junta por unanimidad reelige para que actúen como Comisario Principal y Suplente respectivamente a las señoras Mery Ayala y Jenny Aldas en el Ejercicio Económico del 2019. La Junta delega al Gerente General y Presidenta para que traten sus honorarios. Concluido el orden del día, el Presidente manifiesta a la Junta que se tomará un corto receso con el objeto de que proceda a la redacción del Acta. Luego de unos minutos, se reinstala la sesión y se da lectura a la misma la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. Se termina la sesión a las 16H30.


Luis Alfonso Donoso C.
PRESIDENTE


Armandito René Guevara Guerrero
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Luis Alfonso Donoso Cordovez
Accionista

Hugo Efraín Astudillo Herazo
Accionista